



# \*MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI\*

R.U.C. Nº 80018734-2 – TELF. (0345) 225201  
CORPUS CHRISTI - CANINDEYU - PARAGUAY

## DICTAMEN TECNICO JUSTIFICATIVO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA

(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

**Lugar y fecha:** 11/06/2024

**UOC Convocante (\*):** Municipalidad de Corpus Christi

**Unidad o área requirente (\*):** Dirección de Obras

**Funcionario técnico responsable (\*):** Arq. Carlos Alfonso Molinas

**Dependencia y cargo que desempeña (\*):** Dirección de Obras

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).**

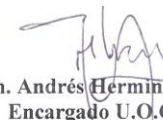
Visto el memorándum N° 03/2024, presentado por la Dirección de Obras de la institución municipal, donde solicita la REPARACION Y ENRIPIADO DE CALLES EN CRUCE GUARANI, en la cual adjunto planilla de computo métrico y especificaciones técnicas para los trabajos a ejecutar.

Nº	Cod de Cat	DESCRIPCION DE TRABAJOS	UN	CANT.
1	72131601-9974	Replanteo y Marcación	ml	1.033,36
2	72141505-001	Servicio de movimiento de tierras; Movimiento de suelo Perfilado, abobedamiento	ml	1.033,36
3	72102905-001	Relleno y compactación de terreno, con material del lugar	m3	360,00
4	72141001-9996	Construccion de sub base de ripio: Enripiado de calles	m3	814,23
5	72141503-001	Servicio de remocion de piedras	m2	8.140,23
6	72102905-001	Relleno y compactacion de terreno	m2	8.140,23
7	72131601-013	Limpieza de obra	gl	1,00

En base a lo expuesto precedentemente, esta dependencia considera pertinente y oportuna las Especificaciones Técnicas del proyecto de obras de referencia, ajustándose a las especificaciones técnicas establecidas, por lo que se recomienda proceder a la realización del llamado a licitación, cumpliendo de esta forma con la normativa vigente.

  
**Studio MA**  
ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES  
Arq. Carlos A. Molinas Ayala  
R.U.C.: 1523819 - 9



  
Econ. Andrés Herminio Riveros.  
Encargado U.O.C



# \*MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI\*

R.U.C. Nº 80018734-2 – TELF. (0345) 225201  
CORPUS CHRISTI - CANINDEYU - PARAGUAY

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

*No aplica*

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

*No aplica*

Obs.:

-En caso de citar o remitirse al análisis o argumentos contenidos en otra documentación, se debe adjuntar la misma al presente dictamen.

-Podrán formar parte de los argumentos técnicos de este dictamen, el análisis previo citado en el artículo 25 de la Ley Nº 7021/22, los resultados de dicho análisis o los documentos que lo integran.

## ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES

### 1- REPLANTEO Y MARCACION

Se procederá a realizar los trabajos de Replanteo basándose en los puntos de referencia indicados en los planos. Para el efecto, se utilizarán estacas de madera de 2" x 3" y cabezales de 1" x 3" como mínimo. Se deberá cuidar el correcto alineamiento con los linderos de las manzanas.

El mismo consistirá en realizar todos los trabajos de topografía requeridos como ser: Fijación de ejes en alineación y cotas, secciones transversales, áreas y volúmenes, controles de ejecución y controles finales de todo el ítem de la obra y con aprobación de la fiscalización.

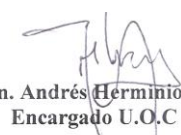
### 2 SERVICIO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS; MOVIMIENTO DE SUELO PERFILADO, ABOBEDAMIENTO

Todos los taludes de desmontes, cunetas, zanjas, etc., serán conformados y perfilados con la pendiente indicada en los planos o fijados por la Inspección. En todos los casos en que las condiciones locales lo permitan y la Inspección lo ordene.

Excepto cuando se especifique de otra manera, el terraplén será construido en capas horizontales a todo lo ancho de la sección y en longitudes que hagan factibles los procesos de homogeneización, riego o secado, perfilado y compactación.

  
**Studio MA**  
ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES  
Arq. Carlos A. Molinas Ayala  
R.U.C.: 1523819 - 9



  
Econ. Andrés Herminio Riveros.  
Encargado U.O.C



## \*MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI\*

R.U.C. Nº 80018734-2 – TELF. (0345) 225201  
CORPUS CHRISTI - CANINDEYU - PARAGUAY

El abovedamiento se construirá en tramos de longitudes, tal que puedan iniciarse y terminarse en un día de trabajo. Para iniciar los trabajos, deberá ser removido el suelo con materia orgánica o borrosa que sea necesario y se encuentre en el área del camino. Para la formación del abovedamiento se deberá marcar la zona de extracción del suelo, estaqueando su límite exterior e interior. Luego se procederá a aflojar el suelo, excavación y transporte, para formar parte de la plataforma por capas de espesor de 20 cm como máximo, distribuidas en el ancho total de la misma. Las operaciones de arado y perfilado del suelo y cunetas, podrán efectuarse por el procedimiento que el contratista juzgue conveniente, pero la distribución por capas y conformación de la calzada, deberá efectuarse con motoniveladoras, o con otro equipo que realice los trabajos de igual calidad, aprobado por la Fiscalización.

Luego de conformar, compactará, y alisará la calzada en su ancho total, y se perfilará, los taludes y cunetas. La Fiscalización podrá exigir el uso de compactadoras de acuerdo a su criterio.

Los materiales utilizados para el abovedamiento, deberán estar exentos de fango, raíces, desperdicios, césped u otros materiales orgánicos o de mala calidad.

Una vez terminado el abovedamiento, deberá conservarse en su perfil y dimensiones originales hasta la recepción final de la obra

### **3 RELLENO Y COMPACTACIÓN DE TERRENO, CON MATERIAL DEL LUGAR**

Una vez cumplidos los requisitos de homogeneización y humedad exigidos para iniciar el proceso de compactación, la capa será conformada y emparejada por medio de motoniveladora hasta obtener un espesor suelto de 0,20 m como máximo. La capa suelta así conformada, será entonces. Las zanjas y surcos serán rellenados y canalizados hacia la cuneta en los costados de la calle, que serán realizados con el perfilado. En caso de las zanjas dependiendo de la profundidad de la misma serán rellenados por capas de 20 cm y compactados. Excepto cuando se especifique de otra manera, el terraplén será construido en capas horizontales a todo lo ancho de la sección y en longitudes que hagan factibles los procesos de homogeneización, riego o secado, perfilado y compactación.

Cada capa de material suelto será regada hasta alcanzar la humedad requerida para su compactación. El material con humedad en exceso, deberá ser aireado hasta disminuir la humedad a la requerida.

Una vez terminado el trabajo de relleno se procede a la colocación y compactación del material Ripio, que serán esparcidas con motoniveladora y a mano emparejándolos de acuerdo al nivel del relleno ya compactado. Se utilizarán maquina pesada para el efecto

No será permitido el uso de equipo pesado de compactación o de movimiento de tierras a distancias menores de 1,20 m de puentes o alcantarillas de hormigón armado.

### **4 CONSTRUCCION DE SUB BASE DE RIPIO: ENRIPIADO DE CALLES**

Los materiales para el terraplén deberán ser efectuados en capas horizontales sucesivas, de no más de 0,20 m de espesor suelto. Cada capa deberá emparejarse y alisarse por medio de motoniveladoras, luego la irrigación y compactación.

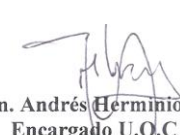
Pavimento tipo enripiado, h=10 cm Descripción Este trabajo consistirá en la construcción de un pavimento de suelo mezclado con ripio y piedra triturada compactada con medios mecánicos.

La carga será realizada en la totalidad del tramo al nivel correspondiente, con una buena compactación de la sub-rasante, realizando la cantidad necesaria de pasadas, a fin que el mismo soporte una prueba de carga, utilizando un compactador. No se esparcirá arena sobre la sub-rasante en caso de que la misma este húmeda, como consecuencia de lluvia, aguacero y de riego en exceso.

Sobre la capa de arena serán colocadas ripios o tipo piedra de canteras rechazadas, debiendo realizar una pre compactación cada 360 m2 de trabajos realizados o al final de cada jornada.

  
**Studio MA**  
ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES  
Arq. Carlos A. Molinas Ayala  
R.U.C. 1523819 - 9



  
Econ. Andrés Herminio Riveros.  
Encargado U.O.C



# **\*MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI\***

R.U.C. Nº 80018734-2 – TELF. (0345) 225201  
CORPUS CHRISTI - CANINDEYU - PARAGUAY

## **5 SERVICIO DE REMOCION DE PIEDRAS**

Para considerar concluida la compactación, deberá ser esparcida sobre la superficie de rodamiento una capa de piedra triturada 6ª en espesor de 3 cm aproximadamente para el pasaje final de la compactadora. El material sobrante será retirado por la acción del tráfico o de las lluvias. Una vez terminada esta fase de los trabajos el pavimento se considera apto para recibir la carga de tránsito.

## **6 RELLENO Y COMPACTACION DE TERRENO**

Una vez cumplidos los requisitos de homogeneización y humedad exigidos para iniciar el proceso de compactación, la capa será conformada y emparejada por medio de motoniveladora hasta obtener un espesor suelto de 0,10 m como máximo. La capa suelta así conformada, será entonces.

Cada capa de material suelto será regada hasta alcanzar la humedad requerida para su compactación. El material con humedad en exceso, deberá ser aireado hasta disminuir la humedad a la requerida.

No será permitido el uso de equipo pesado de compactación o de movimiento de tierras a distancias menores de 1,20 m de puentes o alcantarillas de hormigón armado.

## **7 LIMPIEZA DE OBRAS**

Se deberá retirar todo resto de material de las calles trabajadas.

El área de limpieza será el área total del predio, donde haya trabajado EL CONTRATISTA.

**Firma del técnico o responsable del área requirente (\*):**

**Aclaración (\*): Arq. Carlos Alfonso Molinas**

**Firma del responsable UOC(\*):**



Econ. Andrés Herminio Riveros.  
Encargado U.O.C

**Aclaración (\*): Econ. Andrés Herminio Riveros**